



H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ 2021-2024



Sinanché, Yucatán, a 06 de MAYO de 2022.

Oficio: 030

Asunto: Cumplimiento al cuarto trimestre de
Evaluación del ejercicio 2021 (SEVAC).

**C.P. MARIO CAN MARIN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN,
TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION LOCAL.
PRESENTE:**

Por medio del presente y bajo protesta de decir la verdad se hace constar que el H. Ayuntamiento de Sinanché a la fecha **no recibió bienes muebles que no se encontraban inventariados durante el proceso entrega-recepción**, en relación al rectivo, **C.1.7 ¿Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o estén en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción? No Aplica** como parte de las respuestas del cuarto trimestre de la Armonización Contable para esta administración.

C. ALBERTO ASUNCION YHUIT FLORES
Sindico Municipal.
2021-2024

Correo: admon.sinanche2124@gmail.com